

# Mujeres poderosas e influyentes

Biografías femeninas en la Edad Moderna (siglos xvII-XIX)

> Gloria Franco Rubio Natalia González Heras Irene Fernández Sáez (eds.)

GLORIA FRANCO RUBIO
NATALIA GONZÁLEZ HERAS
IRENE FERNÁNDEZ SÁEZ
(eds.)

# MUJERES PODEROSAS E INFLUYENTES

Biografías femeninas en la Edad Moderna (siglos xvII-XIX)

#### COMARES HISTORIA

Director de la colección: Miguel Ángel del Arco Blanco

#### ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto de Word) a la siguiente dirección electrónica: libreriacomares@comares.com. Antes de aceptar una obra para su edición en la colección «Comares Historia», esta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 90 días. Una vez aceptada la obra, Editorial Comares se pondrá en contacto con los autores para iniciar el proceso de edición.

Libro financiado por el Proyecto Generación del Conocimiento (Ministerio de Ciencia e Innovación): PID2021-123444NB-I00: Poderosas, influyentes, comprometidas y útiles. La vida de las mujeres en los espacios cortesanos, domésticos, económicos, políticos y culturales (España en el largo siglo xVIII). Y por los Proyectos INNOVA-UCM 77/233/246: Conocer y transmitir el conocimiento sobre la Historia de las mujeres.

Imagen de cubierta: Abraham Bosse, *Salon de dames* (ca. 1630-1650), dominio público.

> Maquetación: José Antonio Ruiz García

> > © Las autoras

© Editorial Comares, 2025 Polígono Juncaril C/ Baza, parcela 208 18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

 $www.comares.com \bullet E-mail: libreriacomares@comares.com \\ facebook.com/Comares \bullet twitter.com/comareseditor \bullet instagram.com/editorialcomares \\$ 

ISBN: 978-84-1369-981-3 • Depósito Legal: Gr. 1096/2025

Impresión y encuadernación: COMARES

# SUMARIO

INTRODUCCIÓN	IX
Gloria Franco Rubio y Natalia González Hera	
PARTE 1	
Relatos biográficos	
Capítulo 1. MUJERES EN LA JEFATURA FAMILIAR: MARÍA REGALADO FUNES DE VILLALPANDO (1670-1738), IV CONDESA DE MONTIJO CONSORTE	3
Introducción	3
María Regalado Funes de Villalpando (1670-1738)	7
Reflexiones finales	15
Capítulo 2. OTRA VIDA DE MUJER AÚN SIN HISTORIA: ANA MARÍA SPÍNOLA DE LA CERDA, VII DUQUESA CONSORTE DE ARCOS (1690-1745)	19
Introducción	19
Mujer y noble	20
Esposa y madre	22
Religión y familia	29
Conclusiones	32
Capítulo 3. LA REINA BÁRBARA DE BRAGANZA (1711-1758), PROTECTORA DE LAS ARTES	33
Concepción Lopezosa Aparicio	33
Capítulo 4. ISABEL DE SAINT MAXENT Y DE UNZAGA (1752-1825). ILUSTRADA EN LUISIANA, AFRANCESADA EN MÁLAGA	51
La vida de Isabel de Saint Maxent sin Luis de Unzaga	56

Capítulo 5. ALGUNAS PINCELADAS SOBRE LA BIOGRAFÍA DE MARÍA TERESA DE SILVA-FERNÁNDEZ DE HÍJAR Y PALAFOX (1772-1818)	63
María Teresa Ávila Martínez	
Introducción	63
En el seno de una familia ilustre	64
De duquesa de Berwick a marquesa de Ariza	67
Decisiones difíciles en el contexto de la Guerra	70
Un exilio ilustrado	72
El regreso a la Península	74
A modo de conclusión	75
Capítulo 6. MARÍA GABRIELA DE PALAFOX Y PORTOCARRERO, MARQUESA DE LAZÁN (1779-1823): RETRATO DE UNA VIDA	77
Introducción	77
Crecer bajo la influencia de una dama de la Ilustración	78
La Guerra de la Independencia	83
La herencia de la VI condesa de Montijo	87
La conspiración absolutista	89
Conclusión	96
CAPÍTULO 7. MARÍA DOLORES PALAFOX Y PORTOCARRERO (1782-1864), MARQUESA DE BÉLGIDA. UNA DAMA POLÍTICA E ILUSTRADA ENTRE EL ANTIGUO Y EL NUEVO RÉGIMEN	99
La socialización en el seno del hogar, Feminidad y distinción pública con su	
MADRE COMO MODELO	100
LA CARTA DE DOTE: PATRIMONIO, CULTURA MATERIAL Y REDES	100
EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA CAMARERA MAYOR DE PALACIO	107
Dos culturas políticas enfrentadas dentro de la cámara real	111
RENUNCIA DEL CARGO Y REPERCUSIÓN POLÍTICA, MEDIÁTICA Y SOCIAL	115
Una dimisión al servicio de la prensa antiesparterista	118
Los últimos años de la marquesa viuda de Bélgida	121
CAPÍTULO 8. IN ASSENZA DEL RE. LE REGGENZE DI CAROLINA BONAPARTE NEL REGNO DI NAPOLI (1812-1815)	125
La prima reggenza (9 maggio 1812-4 febbraio 1813)	126
La seconda reggenza (2 agosto 1813-4 novembre 1813)	129
La terza reggenza (23 gennaio 1814-3 marzo 1815)	132
La quarta reggenza (26 marzo 1815-20 maggio 1815)	134
Capítulo 9. MARÍA DE LAS NIEVES BRAGANZA, INFANTA DE PORTUGAL E IMAGEN DE LA MUJER CARLISTA	139
El ideal de la mujer carlista	141
La imagen de María de las Nieves de Bragança	147

SUMARIO

La primera etapa: desde su matrimonio (1871) hasta la tercera guerra carlista	
(1872-1876)	148 151
Segunda etapa: desde 1876 hasta su muerte (1941)	154
PARTE 2	
RELATOS COLECTIVOS	
Capítulo 10. CLAMORES SILENCIADOS. RESISTENCIAS A LA VIDA CLAUSTRAL	
EN LA EDAD MODERNA	159
Los claustros femeninos y sus monjas	160
Las profesiones forzadas	164
Las luchas judiciales	170
EL SILENCIO PERPETUO Y LA MEMORIA FALSEADA	175
Conclusiones	176
Capítulo 11. LAS VIRREINAS DE NAVARRA EN EL SIGLO XVIII A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN LAS ENTRADAS AL REINO Y LA CIUDAD DE PAMPLONA Lydia Mangado-González	177
Introducción	177
Las entradas virreinales y su simbolismo: un breve estudio comparativo	180
El caso de Navarra: el Reino y la Ciudad reciben a los virreyes	184
CUANDO HAY VIRREINA: CAMBIOS, IMPLICACIONES Y CASOS EXCEPCIONALES	187
Recibimientos y entradas conjuntas	187
Recibimientos y entradas por separado	190 196
Capítulo 12. LAS OTRAS TERTULIAS DE LA LAGUNA. DOÑA BÁRBARA RODRÍGUEZ Y LA MARQUESA DE SAN ANDRÉS, DOS ILUSTRADAS DE SU TIEMPO	199
Judit Gutiérrez de Armas, María Eugenia Monzón Perdomo y Gabriela de Luis Zárate	199
Introducción. Las tertulias ilustradas en el discurso patrimonial de la ciu-	
DAD DE LA LAGUNA	199
LAS TERTULIAS ILUSTRADAS Y LAS MUJERES	203
La tertulia de doña Bárbara Rodríguez	208 215
A modo de conclusión: Ilustración, norma de género y agencia femenina en	213
LAS TERTULIAS ILUSTRADAS	222
a /	
CAPÍTULO 13. LAS DOBLES BODAS DE LA FAMILIA AMAT EN LA BARCELONA	227
DEL SIGLO XVIII	227
El Barón de Maldá y su <i>Calaix de Sastre</i>	227
La preparación de unas dobles bodas familiares	229
El gran día de las bodas: 11 de diciembre de 1798	236

Día 12 de diciembre. Segundo día de los festejos nupciales	241 243 245
CAPÍTULO 14. ITINERARIO DE UNA HUIDA. EL RELATO DEL CONFLICTO VENDEANO A TRAVÉS DE LAS MEMORIAS DE MADAME DE SAPINAUD (1736-1820)	249
José Antonio Feliz Barrio	
La presencia femenina en la guerra durante la Edad Moderna La escritura de la Historia y de los acontecimientos bélicos desde la pers-	250
PECTIVA FEMENINA A PARTIR DE LA EDAD MODERNA	256
La participación femenina en las guerras de Vendée	260
Las memorias de la señora de Sapinaud	261
Capítulo 15. MUJERES INDÍGENAS PODEROSAS EN LA REAL AUDIENCIA DE	
QUITO	271
María José Vilalta	
Sobre las formas de poder en la comunidad indígena: los Cacicazgos	272
MICROHISTORIA DE CACICAS	275
Las cacicas y el poder en la colonia tardía	280
REFLEXIONES FINALES	287

## Introducción

### Gloria Franco Rubio y Natalia González Heras Universidad Complutense de Madrid

Esta obra colectiva se inserta en una ambiciosa investigación que hemos venido desarrollando en el marco de varios proyectos, con el título de «Poderosas, influyentes, comprometidas y útiles. La vida de las mujeres en los espacios cortesanos, domésticos, económicos, políticos y culturales (España en el largo siglo xviii)»<sup>1</sup>, el primero, y «Conocer y transmitir el conocimiento sobre la Historia de las mujeres»<sup>2</sup>, los otros tres.

Los quince trabajos que componen el libro aparecen distribuidos en dos partes. La primera, *Relatos biográficos* recoge nueve biografías de mujeres, cuya trayectoria vital les hizo cumplir un papel significativo a nivel social en la época en que vivieron, ajustándose perfectamente a cualquiera de los términos a que alude el título del proyecto, poderosas, influyentes, comprometidas y útiles. Dos de ellas, Bárbara de Braganza y Carolina Bonaparte, se hallan en el lugar más preeminente de la monarquía, ocupando el trono, una como reina consorte y la otra como regente; las demás ostentan una posición privilegiada por su pertenencia a grandes linajes nobiliarios, exceptuando a María Nieves Braganza, infanta de la dinastía portuguesa que nunca llegaría al trono, y a Isabel de Saint Maixent, consorte de la nobleza de servicio.

La segunda parte, que hemos denominado *Relatos colectivos*, indaga en la relevancia social que tuvieron algunas mujeres, cuyas conductas y actividades en los momentos que les tocó vivir ponen de manifiesto, no sólo el funcionamiento y las dinámicas de la sociedad del Antiguo Régimen, con sus inercias, conflictos y disrupciones, sino también las formas disonantes que las mujeres tenían frente al arquetipo oficial de mujer doméstica. Se aborda la vida religiosa, desde el rechazo femenino; el papel de las hijas en las estrategias matrimoniales de su familia, unas dirigidas al matrimonio y otras a la vida monástica; la cultura de la conversación y las tertulias como prácticas de la

Generación del Conocimiento (PID2021-123444NB-I00), del Ministerio de Ciencia e Innovación.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Proyectos INNOVA-UCM 77/233/246, de la Universidad Complutense de Madrid.

sociabilidad; el sesgo de género existente en el ceremonial de la monarquía, en concreto en las entradas de los virreyes; la participación de las mujeres en los movimientos sociales y su intencionalidad de hacer un registro histórico mediante la escritura de memorias; así como la fuerza con que se invisten determinadas mujeres, acudiendo a los tribunales, cuando vieron peligrar su posición o sus propiedades. Desde una mirada amplia al conjunto de la Monarquía, las mujeres estudiadas transitan por todos los territorios, tanto peninsulares como americanos, desde Galicia a las Indias pasando por Navarra, Cataluña y Castilla, y también europeos —Francia y Nápoles—, lo que permite observar la gran variedad y diversidad de situaciones en que vivían.

Gloria Franco ha tratado de mostrar en su capítulo uno de los perfiles más comunes que se encuentran entre las mujeres de la nobleza, en la persona de María Regalado Funes de Villalpando, la que fuera IV condesa de Montijo consorte, una de esas mujeres tan reputadas en su época como desconocidas en la actualidad. Siguiendo la metodología del género biográfico ha realizado un estudio de su trayectoria vital, comenzando por su nacimiento en una familia nobiliaria que aunaba el marquesado de Osera con el señorío de Luzón. Continúa con su juventud en la corte tras su nombramiento como dama de la reina, un oficio mediante el cual mantenía la tradición familiar, al haber sido ostentado previamente por su madre y por su abuela, y que ella supo perpetuar al lograr que fuera designada igualmente una de sus hijas.

Llama la atención sobre cómo jugó un importante papel en las estrategias matrimoniales de su padre, al servir de instrumento para entroncar con la casa de Montijo, uno de los linajes más poderosos de la época, gracias a su enlace con el IV conde. A partir de entonces compaginó su vida de casada, su dedicación al marido y a los hijos, con sus relaciones y compromisos sociales. La muerte de su esposo la aupó a la jefatura familiar, teniendo que asumir la tutela y curaduría de su prole, cuando tenía treinta y cuatro años. Su situación de viudedad le exigió tener que ejercer la administración del patrimonio, material y simbólico, de la familia y también le supuso tener que proporcionar a sus hijos la educación necesaria y acorde a su categoría social, así como diseñar las alianzas matrimoniales más beneficiosas para ellos y para el linaje. El balance obtenido en todos esos asuntos fue muy positivo, especialmente al lograr vincular a su hija con una de las familias más sobresalientes de la antigua corona de Aragón.

El trabajo de Natalia González Heras visibiliza, en sus propias palabras, «otra vida de mujer aún sin Historia». Se trata de la biografía de la VII duquesa consorte de Arcos, Ana María Spinola de la Cerda. Para ello se centra en una triple perspectiva de análisis, configurada por su sexo —mujer—, condición social —noble— y confesión religiosa —católica—. La conjugación de estos tres elementos le permiten conocer su figura, como miembro de una familia de origen italiano, que recurrió al instrumento del matrimonio de parte de sus hijas con representantes de la aristocracia tradicional hispana, para fortalecer su presencia y posición dentro de la Monarquía. Como consecuencia de ello, Ana María Spinola se convirtió en esposa del séptimo duque de Arcos y madre

INTRODUCCIÓN XI

de los octavo, noveno, décimo y undécimo, pasando a estrechar importantes vínculos con la familia de origen de su marido, tanto en los niveles material como inmaterial, generándose en este último caso un fuerte lazo de pertenencia al territorio de Torrijos y una serie de devociones particulares, asimismo, ligadas a las casas de su cónyuge.

En su papel como madre, hubo de ejercer la tutela y curaduría de sus hijos y los patrimonios correspondientes a aquellos cuando enviudó y pasó a ostentar la jefatura del linaje. Estas funciones las llegó a ver cuestionadas por su primogénito, aunque, según demuestra el estudio realizado por González Heras, no tuvieron reflejo ni continuidad, de haber existido, en las apropiadas decisiones que en beneficio del ducado de Arcos llevó a cabo. Fue la encargada de orientar las carreras y concertar los matrimonios del resto de los hijos que sucedieron en el título al primer heredero; pero, pese a sus esfuerzos, la falta de descendencia de aquellos dio lugar a la finalización de esta rama, cuyo título recayó en la condesa-duquesa de Benavente.

A continuación, Concepción Lopezosa analiza el mecenazgo cultural y la protección a las artes que llevó a cabo la reina Bárbara de Braganza durante su reinado. Inicia su trabajo remontándose a la exquisita educación recibida por la futura reina en la Corte portuguesa, su matrimonio con el infante don Fernando y sus primeros años en España como Princesa de Asturias. Continúa aludiendo al traslado de la pareja desde Sevilla a Madrid y la soledad padecida junto a su marido en esos primeros años. La importancia de la música en su vida, como una gran afición que había cultivado desde la niñez, le supuso un verdadero consuelo para paliar el aislamiento al que fueron sometidos por la reina Isabel de Farnesio. La autora observa la relevancia de algunos personajes amigos, como Scarlatti, su antiguo maestro de música; el arquitecto Juvarra y después Farinelli, quien se convertiría en uno de los hombres más leales que la portuguesa tuvo a su lado. Asimismo, muestra su predilección por Aranjuez, de entre todos los Sitios Reales, donde los actos festivos que se celebraban le proporcionaban un gran deleite, especialmente la navegación por el Tajo, que le recordaba sus travesías en Lisboa, que todavía añoraba. Termina analizando en profundidad las ideas e intencionalidad que le llevó a constituir una fundación real, plasmada en la construcción del monasterio de las Salesas Reales, su proyecto más personal y, según Lopezosa, su verdadero legado.

De las Indias a España, desde Nueva Orleans a Caracas y La Habana hasta recalar en la Península Ibérica. Escenarios americanos por los que nos lleva de visita imaginaria Inmaculada Fernandez Arrillaga para conocer los lugares donde fue transcurriendo la vida de Isabel Saint Maxent, uno de esos ejemplos de mujeres ilustradas, filántropas y comprometidas con la sociedad de su tiempo, ideario que supo reflejar en las numerosas actividades que fue desarrollando, tanto en su Luisiana natal como en Málaga, la ciudad española donde se asentaría más tarde. Perteneciente a una influyente familia de comerciantes criollos, su matrimonio con el gobernador de la Luisiana, Luis de Unzuaga, le hizo situarse en una posición privilegiada que la llevó a trasladarse y

conocer Venezuela y Cuba, territorios donde su marido desempeñó distintos cargos, así como a desarrollar su personalidad a todos los niveles, compaginando muy bien su vida familiar con la social.

Tuvo una nutrida descendencia de cuyos destinos debió tomar las riendas a partir de 1793, en que sucede la muerte de su marido, ejerciendo la jefatura de la familia como tutora y curadora de sus hijos. En el terreno económico demostró su valía en la gestión y administración del patrimonio; procuró a sus hijos una excelente educación, orientando a los varones hacia la carrera militar y conformando generosas dotes a sus hijas, logrando así vínculos matrimoniales beneficiosos para todos ellos.

Sin embargo, su dedicación a la familia no le privó de hacer una vida social intensa. Si ya había destacadao en Luisiana por su interés en la educación femenina, creando el primer centro educativo trilingüe, en Málaga rápidamente se involucró en proyectos ilustrados, incorporándose a la Junta de Damas vinculada a la Sociedad Económica de Amigos del País, y en la fundación de la *Asociación de Señoras para Exercitar la Caridad* con los niños expósitos de Málaga y su partido. Falleció en la capital andaluza en 1819, cuando contaba setenta y tres años de edad.

En su capítulo, María Teresa Ávila traza la biografía de otra de esas mujeres que se vio en la tesitura de asumir la jefatura de su familia tras la muerte de su marido, María Teresa de Silva Fernández de Híjar y Palafox. Muy poco se conocía hasta el momento de este miembro de la Casa de Híjar, una de las hijas del IX duque del mismo título, que fuera uno de los más relevantes del antiguo reino de Aragón y de una familia muy bien asentada en la Corte, conocida por su mecenazgo sobre las ciencias y las artes. Tuvo una educación esmerada, siguiendo los dictados educativos de madame Leprince de Beaumont, situados entre los más vanguardistas de la época, y contrajo primeras nupcias con el V duque de Berwick. Éste falleció pasados cuatro años, quedando viuda y con un hijo, del que se convirtió en tutora y curadora, asumiendo desde aquel momento la administración de sus bienes; una tarea que cumplió a rajatabla defendiendo a toda costa el ingente patrimonio que había recaído en el niño, heredero también de la Casa de Alba.

En 1808 contrajo un nuevo matrimonio, en esta ocasión con su primo Vicente María Palafox y Centurión, VIII marqués de Ariza, viudo como ella y con el que tuvo una hija. El estallido de la Guerra de la Independencia trastocó su vida. Primeramente abandonaría Madrid con destino a Andalucía, como hicieran tantos otros nobles; pero el temor a que el gobierno intruso incautara el patrimonio de su hijo le hizo cambiar de bando, apoyando a José I; una postura que derivó en la separación *de facto* de su marido, leal a Fernando VII, y en su posterior exilio, del que no regresaría jamás a España. Con esa posición antepuso los intereses de su hijo y la defensa de su patrimonio por encima de los suyos propios, demostrando ser una buena madre al tiempo que una buena administradora.

Instalada en París decide emprender el *Grand Tour* por la península italiana, quedando deslumbrada por Roma, desde donde se dirigió a otras ciudades francesas y

INTRODUCCIÓN

alemanas. El viaje fue minuciosamente relatado en un diario, en el que iba desgranando numerosas explicaciones que le suscitaron la contemplación de sus monumentos, sin omitir comentarios sobre los personajes con los que se iba relacionando. Amante del arte, llegó a ser una gran coleccionista, falleciendo en Florencia en 1818.

El estudio de Elisa Martín-Valdepeñas plantea un recorrido por la vida de Gabriela Palafox Portocarrero, una de las cuatro hijas de la VI condesa de Montijo, al parecer la de carácter más alegre y jovial. Por una parte, nos acerca a la biografiada desde su nacimiento en Madrid, su exquisita formación bajo la vigilancia materna, su matrimonio a los dieciocho años con su primo Luis Rebolledo de Palafox y Melzi, futuro marqués de Lazán, su papel de esposa y posterior maternidad, hasta su fallecimiento en la Corte, en junio de 1823.

Por otra, contextualiza su persona en la convulsa época que le tocó vivir y que afectó directamente a su familia, desde el destierro de su madre en 1805, hasta la terrible experiencia de la guerra contra los franceses, cuando se vio obligada a abandonar su hogar para trasladarse a Sevilla y a Cádiz, asistiendo impotente al apresamiento de su hermano mayor. El fin de la guerra y el triunfo de Fernando VII propiciaron su retorno a Zaragoza. La normalidad de su vida en su residencia zaragozana pronto se vería alterada por los avatares políticos que condujeron al Trienio Liberal, un sistema hacia el cual ni su marido ni ella mostraron simpatía alguna, sino todo lo contrario, dejando patentes sus ideas antiliberales con su respaldo a los realistas. Esta posición política comportó una suerte de destierro para el marqués y para ella un confinamiento; una dura prueba que deterioró su salud conduciéndola hasta la muerte cuando solo contaba con cuarenta y cuatro años de edad.

La estela de las hijas de la VI condesa de Montijo continúa con el capítulo sobre Benita de los Dolores Palafox Portocarrero, la menor y hermana de Gabriela. Fue una dama política e ilustrada, claro ejemplo de esas mujeres que vivieron en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen, cuya figura es biografiada por Irene Fernández Sáez. Digna hija de su madre, la autora nos la presenta como una mujer con gran personalidad, con ideas políticas propias, que, en su dilatada vida, le tocó vivir en primera persona una serie de hechos trascendentales en una coyuntura histórica convulsa, algunos de los cuales son tratados también en el capítulo sobre su hermana Gabriela que hemos comentado anteriormente. Van desde el destierro de su madre a la guerra de Independencia, la vuelta al absolutismo fernandino, el pronunciamiento de Riego y la implantación del Trienio Liberal, la denominada Década Ominosa, la muerte de Fernando VII y el estallido de las guerras carlistas, hasta el reinado de Isabel II.

Esta concatenación de experiencias forjaron su carácter y su compromiso con la sociedad mediante su ingreso en la Junta de Damas de Honor y Mérito, siguiendo los pasos maternos, con la apertura de una tertulia en el palacio del marquesado de Bélgida, su residencia de casada, en la madrileña Puerta Cerrada, y desplegando una notable influencia en la Corte, gracias al prestigio de su linaje familiar y del de su

marido, el IV marqués de Bélgida. Esta presencia en los círculos palatinos y su cercanía al poder se vio reforzada con su nombramiento como Camarera mayor, el cargo más elevado de la Cámara de la Reina, al tiempo que le hizo implicarse en las facciones cortesanas que rodeaban a Isabel II en el terreno político. Su colaboración con los liberales moderados y su pertenencia a un linaje muy identificado con el Antiguo Régimen minaron su posición frente a otras mujeres, especialmente la condesa de Espoz y Mina, representante de una cultura política novedosa más identificada con el sistema liberal, y precipitaron su renuncia al cargo de la jefatura de palacio y su salida de la corte en 1842, el mismo año en que la muerte de su marido la sumiría en la viudedad. Todavía le quedaban por delante más de veinte años de vida; años en los que tuvo que afrontar serias dificultades económicas, teniendo que ser mantenida por su nieto, y prácticamente ciega.

El trabajo de Mirella Mafrici ofrece un análisis de la actuación de Carolina de Nápoles como regente durante las ausencias de su esposo, el rey «bonapartista», Murat. La hermana, considerada preferida, de Bonaparte cumplió con este papel en varias fases entre los años 1812 y 1815. Su desempeño tuvo que trascender enormemente la educación recibida, durante una infancia en la que en ningún caso se hubiera podido imaginar que alcanzaría el trono de uno de los principales reinos del Mediterráneo. Supo hallar un equilibrio en sus actuaciones, para mantener a la vez los intereses propios del imperio bonapartista y los de los territorios del *Mezzogiorno*, todo ello mostrando su compromiso con las ideas ilustradas de su tiempo, relativas a la promoción de la educación y el desarrollo económico, mediante el apoyo a ciertas empresas de tipo formativo y benéfico.

La convulsa situación de Europa la situó en posiciones difíciles dentro del panorama internacional y hubo de moverse entre la razón de Estado, los intereses que reconocía desorbitados y el ansia de poder por parte de su hermano y aquellos de su marido. Tomó decisiones concernientes tanto a la gestión de la política interior del reino de Nápoles como a los terrenos político y militar exteriores y sus últimos desvelos, según relata Mafrici, fueron el cuidado y la atención al pueblo napolitano; pese a que todo ello no fue tenido en cuenta a la hora de definir su labor por algunos de sus contemporáneos.

El último capítulo de este primer bloque, realizado por Cristina B. Martínez García aporta una biografía de María de las Nieves Braganza, considerada como la mujer ideal a ojos del carlismo, de ideas muy conservadoras y un catolicismo recalcitrante, una figura representativa de la gente anclada todavía en un absolutismo ya obsoleto, en un mundo regido por el liberalismo y otros parámetros políticos. Fue denominada por Galdós «la Atila con faldas» frente a «la amazona del ideal», título que le adjudicaron sus seguidores carlistas. Infanta portuguesa, como hija del destronado por la República, Manuel I, nació en tierra alemana, siendo educada en los ambientes bávaros y franceses del II Imperio. Contrajo matrimonio con Alfonso Carlos de Borbón, pretendiente

INTRODUCCIÓN XV

carlista al trono español, lo que supuso llevar toda una vida en el exilio, primero el de su padre y después el de su marido. Como sujeto político, fue una mujer totalmente comprometida con tal actividad, enarbolando el ideario tradicional y católico defendido por el carlismo, contribuyendo al movimiento con absoluta dedicación y no dudando en defenderlo ante cualquier circunstancia, convirtiéndose para sus seguidores en el arquetipo ideal de mujer carlista.

La autora, al describir su azarosa vida, la divide en varias etapas: la primera, desde su nacimiento y su período educativo en un selecto colegio religioso hasta su matrimonio en 1871; la segunda, desde este último año hasta 1876, en que termina la tercera guerra carlista y, finalmente, desde esa fecha hasta su muerte, que se prolonga hasta bien entrado el siglo veinte, teniendo ocasión de vivir hechos históricos significativos para la causa por la que luchó toda su vida.

La segunda parte del libro se inicia con el capítulo que Ana Sixto Barcia dedica a algunas mujeres que fueron obligadas a profesar. Analiza sus formas de resistencia y de lucha contra el destino al que habían sido forzadas por distintos motivos, dentro de comunidades caracterizadas por la complejidad sociológica, fruto de los diversos orígenes y motivaciones religiosas de las monjas que las configuraban. Nos introduce en el tema retrotrayéndose a su vertiente socio-económica, con el significado que tenía para la familia el ingreso de una hija en religión y la variable económica de la dote. De este modo, plantea, asimismo, las relaciones que se establecían entre los conventos y «el siglo», observando cómo redes sociales e intereses fracturaban el significado de la clausura.

Llegado el momento, este estudio pasa a centrarse en el tema de las vocaciones, destacando la dificultad para ser advertido por parte de los historiadores a través de las fuentes existentes. Tal y como la autora indica, no hay un claro reflejo de dicho sentimiento en la documentación, pero menos aún de cuando no lo había. Las resistencias presentadas por religiosas son expuestas en dos espacios geográficos distanciados por un océano, aunque con más similitudes que diferencias, el reino de Galicia y Nueva España. Sus formas de expresión variaban entre prácticas de rechazo hacia la vida conventual activas y combativas, frente a otras silenciosas, que se materializaban en actitudes melancólicas, manifestadas en algunas ocasiones a través de la escritura. En el otro lado, hallamos comportamientos rupturistas, de fuga. Sin embargo, para poner fin a su situación las religiosas disponían también de un canal normativizado y encauzado judicialmente. El éxito en estos últimos casos era infrecuente, salvo que la interesada contara con un claro apoyo por parte de su familia, demostrándose así los intereses y estrategias familiares como constante de peso en la instrumentalización de los estados de las mujeres. Finalmente, recoge cómo las que no salían victoriosas de aquellos intentos de abandono y tenían que volver al cenobio sufrían, generalmente, el rechazo por parte de la comunidad y tratos que podían alcanzar fuertes vejaciones.

Entre los estudios existentes sobre el ceremonial cortesano, las entradas reales han sido uno de los temas de atención preferente en la historiografía modernista, como

constata la abundancia de trabajos en torno a esta materia. Junto a las entradas reales también se han realizado análisis sobre las ceremonias que se celebraban cuando los virreyes, como alter ego de los reyes, tomaban posesión de su cargo, pero se ha hecho sin haber prestado la necesaria atención al papel que se atribuía a las virreinas en esos momentos. En el marco de una investigación más amplia sobre las virreinas en el reino de Navarra durante el siglo xvIII, Lydia Mangado González dedica su estudio a conocer el rol que se les atribuía a aquellas mujeres en el momento de su llegada a los territorios donde su marido se convertirá en la máxima autoridad, así como en el ceremonial que se desplegaba por parte de la ciudad para hacer efectiva la toma de posesión del cargo.

Para ponernos en antecedentes, en primer lugar, la autora realiza un recorrido por las ceremonias y festejos que solían acompañar a las entradas virreinales en los diferentes virreinatos del conjunto de la Monarquía, desde los americanos a los italianos, pasando por los pertenecientes a la Corona de Aragón; de esa comparación constata el desigual protagonismo que se les daba a las esposas de los virreyes dependiendo de cada institución virreinal. A continuación, detalla el ceremonial que se desarrollaba en Pamplona, imbuido de una gran solemnidad, otorgando una importante función al Ayuntamiento, como interlocutor entre la ciudad y el reino; explica la costumbre, seguida tradicionalmente, de la llegada de los virreyes por separado, situando a la virreina en una posición secundaria, frente a las novedades introducidas en la segunda mitad del xvIII, donde la llegada conjunta del matrimonio sienta un precedente que exigiría la adopción de ciertos cambios. Finalmente, toma como estudio de caso la llegada por separado del matrimonio formado por Antonio Pedro Nolasco, VII conde de Maceda, y su esposa, Antonia María de Velasco y Pimentel, en el año 1739, para extraer la conclusión de que, en Navarra, las virreinas van a tener desde su llegada una mayor consideración, siendo percibidas por parte de la sociedad de una manera más igualitaria de lo que se hacía en los demás virreinatos.

El siguiente capítulo se centra en el movimiento tertuliano, un fenómeno cultural que contribuyó al desarrollo de unas novedosas prácticas de sociabilidad, que difundió el pensamiento ilustrado, para dar paso a la denominada cultura de la conversación. Por todas partes hubo un florecimiento de un sinfín de tertulias que, a través de la puesta en común de conocimientos, de la discusión de ideas y de la contrastación de opiniones, hizo tomar conciencia a la sociedad sobre la complejidad de los asuntos públicos y la necesidad de intervención en ellos por parte de los actores sociales. La diversidad de las tertulias y de los temas que se trataban en ellas así como las diferencias sociales, económicas y culturales existentes entre los contertulios muestran la presencia de nuevos agentes sociales entre los que sobresalieron algunas mujeres.

En esa línea, María Eugenia Monzón Perdomo, Judit Gutiérrez de Armas y Gabriela de Luis Zárate han seleccionado dos tertulias femeninas que aparecieron en la ciudad tinerfeña de La Laguna a finales del siglo xVIII, ambas conectadas con la Sociedad Económica de Amigos del País. La primera gira en torno a Bárbara Rodrí-

INTRODUCCIÓN XVII

guez, una mujer soltera, perteneciente a la burguesía de negocios ligada al comercio atlántico, muy bien relacionada con la nobleza y con la élite cultural y política de la isla. En ella se conversaba sobre temas culturales, obras literarias y sucesos ocurridos en la isla, así como se intercambiaban libros de arte, teología y ciencias. Su condición de soltera le llevó a estar siempre acompañada de su capellán, de un fraile dominico y de una prima, para evitar habladurías, dada la presencia masculina mayoritaria entre sus tertulianos, uno de los cuales era Juan Primo de la Guerra, hijo de la marquesa de San Andrés. La segunda se formó alrededor de Juana del Hoyo, III marquesa de San Andrés, tras haber enviudado en el año 1800, a cuya residencia concurrían figuras militares, eclesiásticas, nobiliarias y personajes ilustrados. Según las autoras una «mujer muy bien relacionada con la élite cultural de su entorno», que participaba activamente en la conversación al mismo nivel que el resto de los contertulios, y que hizo de ese círculo un verdadero referente social y cultural de la isla.

El libro continúa con un estudio que atiende a uno de los elementos que nos ayudan con mayor claridad a entender la dinámica social durante el Antiguo Régimen, la evolución de la familia y, especialmente, la formalización de un matrimonio. Éste significaba un momento clave para diseñar cuidadosas estrategias que servirían para establecer vínculos y relaciones de carácter económico, patrimoniales y hasta político con otros clanes familiares, donde la unión de los cónyuges pudiera originar una serie de beneficios mutuos, que ayudaran a consolidar o promocionar al grupo familiar en su conjunto. La ceremonia religiosa, por su parte, era el instrumento de representación que permitía mostrar públicamente la categoría y la calidad social de la familia mediante el desarrollo de un determinado ceremonial festivo y lúdico.

A todo ello se refiere el capítulo de María de los Ángeles Pérez Samper al abordar el triduo nupcial que acompañó a la doble boda de dos hijos del barón de Maldá, su primogénito Rafael y su hija Escolástica. De mentalidad conservadora, muy apegado a los privilegios estamentales y devoto de la tradición, el barón, miembro de la nobleza media provinciana, pero muy bien relacionado con la alta sociedad barcelonesa y con las autoridades del principado, dejó por escrito de manera minuciosa todo lo que fue ocurriendo en esos tres días en su dietario, Calaix de sastre. Tras poner de relieve la endogamia del doble enlace, dos primos con dos primas, pasa a enumerar los preparativos que lo antecedieron, en cumplimiento de los preceptos religiosos, civiles y sociales. Por un lado, relata en detalle la transformación del espacio doméstico llevada a cabo, hasta alcanzar su máximo esplendor, tanto en las obras realizadas en sus estancias como en el mobiliario y objetos decorativos con que se adornarían. Dedica especial atención a la alcoba, su decoración con arañas de cristal y cuadros, la riqueza del mobiliario, tanto del lecho nupcial como de la cómoda, así como la entrega de joyas por parte del novio a la futura esposa. La ceremonia de la boda por la mañana, con la misa de velaciones en la parroquia, oficiada por dos canónigos, con la liturgia del matrimonio consistente en la imposición de los anillos y la bendición a los contrayentes.

Por otro, pormenoriza las actividades que durante esos tres días realizaron los cónyuges, familiares, amigos e invitados de categoría, en lo referente a la alimentación y los entretenimientos lúdicos. Describe los desayunos matinales donde no podía faltar el chocolate, los copiosos banquetes al mediodía seguidos de sobremesa, las meriendas a media tarde y de nuevo, a la noche, cenas copiosas. La misma atención concede al carácter festivo que se vivía el resto del tiempo, dedicado a la recepción de visitantes, a organizar tertulias, a juegos de mesa, a audiciones de música y a los bailes.

Respecto al trabajo de José Antonio Feliz Barrio, tiene por finalidad contribuir a la visibilización de la participación de las mujeres en conflictos bélicos con anterioridad al siglo xx, y de la existencia de un grupo de ellas que decidieron escribir sobre las guerras, bien por medio de la narración de su propia experiencia o de la de personas a las que conocieron directamente. Surge de este modo la percepción y reflejo escrito de los conflictos bélicos desde una óptica femenina, la cara opuesta y complementaria de una Historia contada y transmitida ancestralmente desde postulados androcéntricos. El desarrollo del conflicto vendeano (noroeste francés, 1793-1832) es, a su juicio, un buen ejemplo del objetivo propuesto.

Su estudio nos transporta a una guerra que sacudió a la región francesa de la Vendée entre 1793-1796, a causa del enfrentamiento entre los partidarios de la Revolución y los contrarevolucionarios, que terminó en una verdadera masacre y en la descomposición del sistema social. Lo hace utilizando como fuente el testimonio de Madame de Sapinaud que dejó por escrito en sus *Memorias*. Una mujer de la nobleza local que fue testigo de los levantamientos populares y de los desmanes de las tropas, que sufrió la pérdida de una hija, la muerte de tres hermanos y la desaparición de un cuñado y sus tres sobrinas. Ante una familia destrozada en la que ya no podía apoyarse, acabó recurriendo a la huida, permaneciendo errante entre 1792 y 1795.

Su escritura responde a la intención de exponer «la perentoria necesidad de huir y ocultarse y la paralela y obstinada búsqueda de su hija», que la motivaron durante ese tiempo, más que a narrar la historia de la guerra. De manera que, en opinión del autor, «su texto es el resultado de sus propias vivencias, reflexiones, de los relatos y diálogos de otros fugitivos y, en último extremo, una constatación de la sinrazón de los conflictos».

Por último, el capítulo de María José Vilalta<sup>3</sup> sirve de cierre al libro que el lector o lectora tiene en sus manos. Centrado sobre las mujeres quíchua, asentadas en el norte de los Andes, en el Ecuador actual, nos coloca frente al poder femenino existente en las comunidades indígenas y su persistencia durante el periodo colonial. Comienza apelando, por un lado, a la trayectoria histórica para exponer la estructura social de las

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> María José Vilalta i Escobar falleció durante el proceso de edición de este libro. La mantendremos siempre en nuestro recuerdo a través de los trabajos que nos legó.

INTRODUCCIÓN XIX

comunidades indígenas desde la organización de los señoríos étnicos y el sometimiento a la expansión del estado incaico, hasta el largo proceso de conquista y colonización por parte de la Monarquía Hispánica, donde las mujeres mantuvieron una posición como sujeto comunitario. Por otro, alude a los dos rasgos que pervivieron durante la dominación colonial, y que contribuyeron a la estabilidad del sistema: el respeto a la organización de la vida indígena en comunidades y al cacicazgo, una institución similar al señorío de vasallos, haciendo hincapié en la igualdad de los sexos para ejercer su titularidad, ya fuera por herencia o por la propiedad de tierras. Para entenderlo, inserta un estudio de caso a través del matrimonio compuesto por Francisco Hati y la cacica principal Patrona Cañar, y sus tres hijas.

Las cacicas, hijas o esposas de caciques, eran propietarias de tierras, ocupaban las jefaturas procedentes de las instituciones antiguas, cobraban las rentas y actuaban como intermediarias entre la comunidad y la autoridad colonial. Los cambios demográficos derivados del constante entrecruzamiento étnico, junto a la movilidad creciente de la población, las transformaciones en la estructura económica y social así como la evolución institucional y política de la Monarquía fueron debilitando el cacicazgo, razón por la cual los caciques y cacicas interpusieron multitud de pleitos para salvaguardar sus derechos y propiedades. Ellas, como los hombres, tampoco permanecieron al margen de los hechos y se movilizaron en defensa de su elevada posición, su prestigio social, su poder y su riqueza, incoando litigios ante los tribunales. De hecho, si se manejan las cifras de los pleitos dirimidos, las mujeres cacicas constituyen el quinto del total de litigantes.

Con este elenco de estudios deseamos trazar una senda más a través de la que transitar por la Historia de las mujeres en un largo siglo XVIII, donde ellas ostentaron poder, gozaron de influencia y mantuvieron un compromiso y utilidad activos dentro de sus sociedades.

Biografías de mujeres y relatos definitorios de determinados grupos femeninos componen este libro, fruto del trabajo llevado a cabo por un nutrido grupo de investigadoras en el marco del Proyecto titulado «Poderosas, influyentes, comprometidas y útiles. La vida de las mujeres en los espacios cortesanos, domésticos, económicos, políticos y culturales (España en el largo siglo xviii)».

La Historia de las Mujeres sirve de hilo conductor para construir estos relatos de vida, mediante los que visibilizar la presencia y activa participación de mujeres de distinta condición en diferentes escenarios geográficos, europeos y americanos, entre los siglos xvII y xIX. Reinas, virreinas, infantas, nobles, burguesas, por derecho propio o como consortes, en el siglo o en la clausura, ostentaron jefaturas y responsabilidades, formal e informalmente, desde las que condujeron sus propios destinos y también los de aquellos que las rodeaban.

A partir de estos estudios proponemos una mirada que complejiza la comprensión tradicional de las sociedades en el Antiguo Régimen, mediante mujeres cuyas conductas y actividades fueron disonantes con respecto al arquetipo oficial de mujer doméstica.



